

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 12

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
AUTORIZANDO AL SECRETARIO-AUDITOR A EFECTUAR
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS
DE LA R.C. 75 Y PARA OTROS FINES.

PCR CUANTO: Al confeccionarse el Vigente Presupuesto para el año económico 1966-67 se creó la partida R.C.75-Jornal Personal Irregular.

PCR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

PCR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

Sec. 1ra: Autorizar al Secretario-Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

R.C.75-Compra Material y Gastos de Oficina..... \$100.00

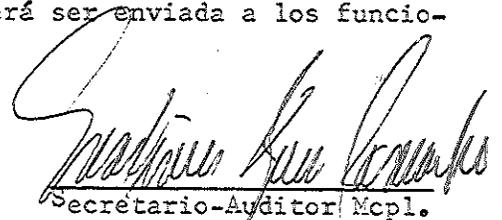
A La Partida:

R.C.75-Jornal Personal Irregular..... \$100.00

Total..... \$100.00

Sec. 2nda: Esta resolución empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales correspondientes.

(Fdo.) Pedro Rivera Matos
Pres. Asamblea Mcpl.


Secretario-Auditor Mcpl.

Aprobada por el Alcalde:

16 de noviembre de 1966

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo
Alcalde